

## DETALLE DE EQUIPAMIENTO A PRESUPUESTAR

### 1.- 175 (Ciento setenta y cinco) Computadora de Escritorio de avanzada

Los equipos deberán ajustarse a las especificaciones técnicas descriptas en la normativa mencionada según **Especificación Técnica - PC-004-00 Computadora De Escritorio**

#### 1.1.-Características Generales

Consideraciones Especiales para PC definidas en CESP-001, CESP-002, CESP-005, y de corresponder CESP-006.

Arquitectura X86 con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0).

Setup residente en ROM con password de booteo y setup.

Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.

Reloj en tiempo real con batería y alarma audible.

Deberán indicarse otros controles adicionales que posea

La placa madre de los equipos ofertados, deberá ser de la misma marca del equipo (la marca del fabricante). La identificación de la marca deberá estar impresa en la placa madre. No se aceptará que dicha identificación esté raspada, contenga enmendaduras ni tachaduras, o que consista en una etiqueta autoadhesiva pegada o similar.

#### 1.2.- Detalle Técnico / Funcional

##### a) Unidad De Procesamiento (64 bits)

Si oferta procesador marca "INTEL":

El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core i5",

Como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.

Si oferta procesador marca "AMD":

El rendimiento deberá ser NO inferior a "APU A8",

Como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.

**Nota :** La indicación de ambas marcas (INTEL y AMD) es obligatoria, y no tiene como fin la comparación exacta entre procesadores, sino establecer los requisitos mínimos exigidos para la incorporación de computadoras de tipo ESCRITORIO AVANZADA a la Administración Pública Nacional.

##### b) Memoria

Tipo: DDR3-1600 o superior.

Capacidad:

8 GB mínimo ampliable a 16 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

##### c) Disco Duro

Capacidad mínima: 500 GB mínimo.

##### d) Almacenamiento Óptico Extraíble

Unidad de Lectura/escritura de DVD-RW ST-019.

##### e) Video

Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).

Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

f) Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:

Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.

Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 Khz, estéreo.

Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

g) Networking y Comunicaciones

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) con las características de:

PQR-010 (Gigabit Ethernet).

h) Consola

Teclado:

Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Nota: Podrá ser de marca distinta a la del resto del equipo.

Mouse:

Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Nota: Podrá ser de marca distinta a la del resto del equipo.

Monitor:

Según la ETAP MN-006 (LCD 18.5" a 19").

Nota: Podrá ser de marca distinta a la del resto del equipo.

i) Puertos Incorporados

Al menos 4 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

1 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).

1 Puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB).

1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

1 Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface)

**Nota:** Los puertos USB deberán tener la capacidad de ser desactivados desde la BIOS del Sistema, de manera de poder evitar conexión de dispositivos externos en aquellos equipos donde no se requiera.

j) Sistema Operativo:

Windows 10 Professional (x64) o superior, en español con licencia original.

A fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con el sistema operativo solicitado, la estación de trabajo deberá acreditar haber pasado favorablemente los test de compatibilidad de "Certified for Microsoft Windows 10 Client family, x64", no aceptando partes o componentes de los mismos, sino la estación en su totalidad. Para ello los oferentes deberán detallar en la oferta el SUBMISSION ID junto al "Windows Logo Verification Report" el cual deberá haber resultado aprobado (approved).

k) Recuperación y Seguridad

Dispositivo de Seguridad Física que impida la apertura del gabinete del CPU salvo por personal autorizado.

Dispositivo de bloqueo de chasis tipo solenoide, Noble, Kensington o similar en calidad, que impida la apertura no autorizada de la CPU. La remoción de la cubierta debe ser bloqueada completamente por el dispositivo. Una vez abierto, el dispositivo

debe ser capaz de volver a su estado de cierre o bloqueo original, sin necesidad de reemplazo, recambio o renovación del mismo.

## 2.- 30 (Treinta) Notebooks

Los equipos deberán ajustarse a las especificaciones técnicas descriptas en la normativa mencionada según Especificación Técnica - PC-007-00 Computadora Portátil

### 2.1 Características Generales

Consideraciones Especiales para PC definidas en CESP-001, CESP-002, CESP-005, y de corresponder CESP-006.

Computadora portátil del tipo "Notebook" optimizada para alto rendimiento operativo. Arquitectura X86 con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0). Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.

### 2.2 Detalle Técnico / Funcional

#### a) Unidad De Procesamiento

##### Si oferta procesador marca "INTEL":

El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core i5 mobile",

Como mínimo de doble núcleo, y

La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.

##### Si oferta procesador marca "AMD":

El rendimiento deberá ser NO inferior a "APU A8 mobile",

Como mínimo de doble núcleo, y

La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses.

Nota : La indicación de ambas marcas (INTEL y AMD) es obligatoria, y no tiene como fin la comparación exacta entre procesadores, sino establecer los requisitos mínimos exigidos para la incorporación de computadoras de tipo PORTATIL AVANZADA a la Administración Pública Nacional.

#### b) Memoria

Tipo: DDR3-1333 o superior.

Capacidad:

8 GB mínimo

#### c) Disco Duro

Capacidad: 500 GB mínimo.

#### d) Almacenamiento Extraíble

· Medios ópticos:

Unidad de Lectura/escritura de DVD-RW ST-019.

#### e) Video

Controlador de vídeo con acceso a memoria RAM (ya sea independiente o tomada de la memoria principal) no inferior de 512 MB.

#### f) Audio

Placa de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:  
Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.  
Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 KHz, estéreo.  
Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.  
Bocinas internas 1 (UNA) como mínimo.

g) Networking Y Comunicaciones

Interfaz de Red interna Gigabit Ethernet mínimo.  
Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada, compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a: 150 Mbps o más.

h) Dispositivos De Interfaz Humana

- Cámara Web incorporada.
- Teclado: tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).

i) Pantalla

Tipo: Color LCD, o TFT, o LED

Resolución:

- No inferior a Alta Definición "Full HD" 1920x1080 (relación de aspecto 16:9).
- La definición Full HD debe estar demostrada por documentación del Fabricante.

Tamaño diagonal de pantalla:

- No inferior a 14"
- Inferior a 17"

j) Puertos Incorporados

- 2 Port USB 2.0 de alta velocidad, mínimo.
- 1 Port USB 3.0, mínimo.
- 1 Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface).
- Bluetooth 4.0 o superior.

k) Sistema Operativo (Deberá seleccionar una alternativa)

Windows 10 Professional (x64) o superior, en español con licencia original.

A fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con el sistema operativo solicitado, la estación de trabajo deberá acreditar haber pasado favorablemente los test de compatibilidad de "Certified for Microsoft Windows 10 Client family, x64", no aceptando partes o componentes de los mismos, sino la estación en su totalidad. Para ello los oferentes deberán detallar en la oferta el SUBMISSION ID junto al "Windows Logo Verification Report" el cual deberá haber resultado aprobado (approved).

l) Alimentación, Portabilidad y Ahorro De Energía

Alimentación por baterías recargables de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), automático 110/240 V – 50/60 Hz.

Si la pantalla es mayor de 14.0" en diagonal, deberá cumplir con:

Peso: no superior a 2,8 Kg (no incluyendo la batería y el transformador).

Si la pantalla es menor o igual 14.0" en diagonal, deberá cumplir con:

Peso: no superior a 2,0 Kg (no incluyendo la batería y el transformador).

Duración de la batería: superior a 4 horas (en condiciones de uso permanente).

Deberá contar con configuración para programar el apagado automático de pantalla, disco duro y otros dispositivos, transcurrido un tiempo sin actividad determinable por el operador.

Deberá contar con características de modo de suspensión y/o backup automático de los archivos abiertos transcurrido un cierto tiempo sin actividad determinable por el operador, y/o cuando el nivel de batería haya descendido a niveles peligrosos.

Se deberá indicar toda otra característica adicional de ahorro de energía.

Maletín de transporte apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

#### m) Recuperación y Seguridad

Software de Recuperación preinstalado en disco duro o en CD/DVD de booteo, que permita restaurar la instalación original del Sistema Operativo y configuración de fábrica del equipo, sin intervención del usuario salvo para el inicio de dicho proceso.

#### Consideraciones particulares:

- El presupuesto podrá ser confeccionado en Dólares estadounidenses. Se deja constancia de que el pago correspondiente se efectuará en moneda nacional tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACION ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago.
- Sólo se aceptará un presupuesto principal y hasta un presupuesto alternativo. Ambos deben cumplir la totalidad de los requisitos técnicos enunciados en este pliego.
- El presupuestante deberá completar la planilla de “especificaciones técnicas presupuestadas” atento lo solicitado por el Organismo, adjuntando además un presupuesto explicativo y cuadro de especificaciones técnicas, entregándolo en sobre cerrado en la Superintendencia de Seguros de la Nación, Unidad Operativa de Contrataciones, piso 2 of. 202.
- Se solicita contemplar un servicio de garantía integral por el término de un (1) año (partes, mano de obra y reemplazo inmediato de partes dañadas) para todo el hardware ofertado con atención en el lugar de instalación incluyendo repuestos, traslados y mano de obra.
- Todo el equipamiento deberá aceptar alimentación eléctrica 220V 50Hz monofásica, sin el uso de transformadores externos.
- Todos los equipos propuestos deberán estar en producción efectiva a la fecha de presentación del presupuesto, es decir, no pueden haber sido discontinuados.



## PRESUPUESTO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Computadora de Escritorio de avanzada	175	c/u		
2	Notebook	30	c/u		
LOS PRECIOS DEBEN INCLUIR IVA					
TOTAL DEL PRESUPUESTO					
EN NUMEROS: \$					
EN LETRAS:					